



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PALMA

13135

Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad. Aprobación del Proyecto para la mejora de los equipamientos de los huertos urbanos del Ajuntament de Palma

Por Decreto de regiduría de Infraestructuras y Accesibilidad AJT 202018610 de 23/11/2020 se aprobó el Proyecto para la Mejora de los equipamientos de los huertos urbanos del Auntamiento de Palma.

Conforme a lo dispuesto en el art. 149.1 de la Ley 20/2006 de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de les Illes Balears, se publica este anuncio, para que, en el plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, se puedan presentar alegaciones a dicho expediente, el cual podrá ser examinado en las oficinas del Departamento de Infraestructuras, camí dels Reis 400, Son Pacs, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Palma, 29 de diciembre de 2020

El jefe de sección de tramitación administrativa
pd Decreto de alcaldía núm. 3000 de 26 de febrero de 2014
(BOIB núm. 30 de 4 de marzo de 2014.)
Miguel Gil Torrens

